FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 8 FEBRERO 1923 — AÑO ONCE.—NÚMERO 713

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

¡VENGANZA, VENGANZA!

los fariseos del patriotismo

Desde este sufrido rincón de España, que ha soportado tantos ultrajes de los monopolizadores de la política central, como de Abd-el Krim, también pedimos venganza.

Venganza contra los que, dándonos desamparados, acumularon todo el caudal nacional para ponerlo al servicio de la debilidad del Poder y de una empresa como la de Marruecos, en la que se ha perdido más dignidad que pesetas, con ser tantos los cientos de millones que allí se han despilfarrado.

Venganza por esa vergüenza que representa para España el dejar sucumbir a doce mil hombres, víctimas de la crueldad rifeña, sin que se evitara que lo más flamantes de nuestros pertrechos de guerra cayera en poder del enemigo, con los que han impedido lleguemos a donde estuvimos, en las vísperas del desastre y representa hoy una afrenta en la costa de Alhucemas, propicia a repetir lo del «Juan de Juanes».

Venganza contra los que pacientemente contemplaron, sin el menor gesto bélico, el inicuo cerco de Monte-Arruit, el que se pudo impedir, con ese mismo rasgo heróico que ahora se quiere adoptar, con miras muy distintas a las que entonces pudieran haberse justificado.

Venganza contra los gobernantes y propulsores de la hazaña que se pretende ahora, por no haberse rescatado los cautivos de Axdir, cuando allí había setecientos u ochocientos, con lo que se pudo haber salvado la vida a la mitad, reduciendo a menos tiempo la vergüenza y ahorrar los miles y miles de duros que han costado los convoyes a los cautivos, para tener que libertarlos por último en la forma que se ha hecho, recogiéndolos ultrajados y moribundos.

Venganza contra los fantasmones de la política, que preparaban teatralmente un rescate con tanto dinero o más del que se ha empleado ahora, y que si no se llevó a efecto, fué más por punillos de amor propio personal, que por consideraciones de orden sentimental y patriótico.

Venganza contra esa criminal campaña, que de tener como fundamento un elevado ideal, y solo por contrariedades políticas, se pone el país en el trance de tener que adoptar una actitud enérgica, que puede empezar en una repulsa y terminar con la protesta más efectiva al alcance de la voluntad soberana de un pueblo, cansado de soportar tanta farsa, tanta ignominia, como se viene representando a cuenta de ese mentido sentimiento patriótico, de los que, como el Padre guardián, años ha que para sus negocios, repiten constantemente: «Que vayan los demás a la huerta, a trabajar».

¡No! Se acabó la farsa. No se fué a Zeluán, ni a Nador ni a Monte Arruit, cuando había ciento sesenta mil hombres en Melilla, y no se va a emprender de nuevo una empresa guerrera porque así lo creen quienes en el protectorado civil o en la paz de Marruecos, ven el fracaso de su política, más que el desprestigio nacional.

Después de tanta vergüenza en Africa, no queda más que un acto de contrición, si es que no sabemos llorar como mujeres, lo que no supimos defender como hombres.

Y es que los que de nuevo despiertan a tan insensata empresa bélica,

son los cadetes de la Gaseuña
que a don Torcuato tienen por ca-
(pitán.

SIN PULSO Y SIN MEMORIA

En España todo se olvida

Ahora estamos bajo la impresión sobrecogedora del caso de los prisioneros. También pasamos por lo de Cavite y Santiago de Cuba, presenciamos muy patrióticamente el tratado de París.

A raíz de aquel formidable escándalo que se promovió con ocasión de las abortadas dietas de los diputados, se hizo campaña en contra de la bicoca con que cierto número de padres de la Patria querían regodearse.

Fué enorme la indignación popular. Corporación hubo que adoptó acuerdos que pusieron carne de gallina a los diputados que habían votado en pro de la ganga, prometiéndose hacer campaña en la representación en Cortes, y muchos periódicos ofrecieron a sus lectores recordarles los nombres de aquellos cuya conducta fustigaban despiadadamente.

Pero... algunos directores de periódicos aspiraran ahora legítimamente a una representación parlamentaria.

Más todo pasa, todo se olvida, todo se borra. El tiempo termina por no dejar ni huella del recuerdo de los sucesos pasados.

Y bien están las cosas así.

Porque, ¿a qué tanto empeño en privar a estos señores, que se desvelan por bien del país, de unos ingresos que les hagan más llevadera la aperreada existencia del hombre público?

¿Con qué derecho podrían los contribuyentes impedir que, a más de su sueldo, dejansen de cobrar unas tan merecidas como expléndida dietas, algunos ministros de la situación, por no dejar en mal lugar a los que les sucedieron?

¡Estos ciudadanos españoles tienen cosas!...

Con razón dijo un estadistas que España era un país ingobernable.

O bien, que O'Donnell pensó y dijo que era un presidio suelto.

Y en este último, coincidió el primer duque de Tetuán con Lerroux.

Aunque la conciencia no le guste al duque.

O. A. Lerroux.

ENSAYOS

CAUTIVERIO

Más tarde o más temprano la justicia se abre camino; pero siempre queda algún pobre diablo, ciego por la pasión. De este modo, entre los casi unánimes aplausos al Gobierno por su gestión en el rescate de los cautivos, han resonado algunas voces destempladas que han querido confundir la vergüenza de que trescientos hombres prisioneros por unas tribus salvajes, en el transcurso de año y medio, no hayan podido ser rescatados por un Ejército de 150 000 hombres, con el acto realizado por el Gobierno liberal de tomar estos cautivos como en el mercado esclavos. Y, en realidad, son dos cosas distintas. Es decir, que, en este caso, son compatibles el éxito de los mediadores y la vergüenza nacional.

Pasados los primeros momentos de emoción y de horror, libre ya el espíritu de perturbaciones dramáticas, entra en funciones la crítica, y advertimos que, una vez más, el rubor sube a nuestro semblante; que la vergüenza nos confunde y, casi casi, nos aniquila. En una derrota puede haber gallardía, en una retirada en desorden puede apreciarse la afanante de miedo insuperable; pero ante la indiferencia de la fuerza ante el ultraje, no hay disculpa posible; esto no es sino llegar al último grado del deshonor con la sonrisa en los labios.

El éxito enorme del Gobierno liberal ha sido el de enmendar un yerro que se creía irremediable, sustituyendo la fuerza, que se había declarado a sí misma impotente, por la astucia, y, de este modo, ya que no obtener una victoria, obtener un objetivo: librar a unos hermanos nuestros del martirio y el oprobio de una cautividad terrible, aportar elementos a la justicia para poder llegar al esclarecimiento de muchos puntos oscuros de nuestro desastre, y dejar el camino libre para seguir en nuestra zona de Marruecos la política más conveniente a nuestros intereses.

España, una vez más, se ha conmovido. Ha sido un movimiento de compasión, de piedad, de cariño... Mas estos sentimientos han borrado los de la indignación, la venganza, el castigo... Aquellos sentimientos que surgieron a raíz de nuestro desastre. ¿Cobardía? Mejor diríamos seguridad de nuestra impotencia. El movimiento de un paralítico que no tiene otros medios de defensa que el llanto. Es triste que nuestro presupuesto de Guerra nos haya agotado económicamente; es triste que mientras estos pobres cautivos sufrían, y mientras nuestros soldados, inactivos, padecían hambre y frío, algunos hombres edificasen una fortuna sobre un cimiento de desdichas y dolores... mas todo esto es el pasado... No nos importe el fracaso de la fuerza material, la fuerza a la que está encomendada la defensa del territorio y del honor, mientras podamos templar el espíritu para una lucha más noble y elevada.

También la mayor parte de las almas españolas padecen cautividad y están esperando día a día un rescate que las lleve a la suprema victoria. El camino se ha iniciado; no hay sino seguirle sin volver la vista atrás, y cumpliendo cada uno la misión que le está encomendada.

FRANCISCO DE COSSÍO.

DE NUESTRAS COLABORADORAS

los derechos de la Mujer Casada

El director de un periodido de Madrid, me ruega comente la interesante conferencia que los señores don Justo Saravia y don Manuel Góngora presentaron hace algun tiempo, en la Academia de jurisprudencia y Legislación, en la que diserta con gran maestria e infinidad de datos acerca de los derechos de la mujer casada. Verdaderamente convencida, declaro que ha sido una fina galantería, pues cualquiera estaría más autorizado que yo y lo haría mejor, siendo así que, mi vida se ha deslizado a las ocupaciones propias de mi sexo, y me he ocupado poco de leyes. Sin embargo, contemplando dolorida, muchas veces, las clásicas víctimas del amor absorvente, subyugante, de algunos hombres de España, he presentido todos estos códigos injustos, bochornosos, para la mujer y que en esta conferencia estan tambien acogidos y comentados que no queda nada por añadir, y solo dar un aplauso caluroso a la noble intinción de esos señores y en nombre de la mujeres las gracias por ser paladines de sus derechos. Confieso que durante la lectura de estas paginas he tenido que leer varias veces los nombres de sus autores para convencerme de que eran hombres y Españoles, los que dicen tales verdades, y, como era de esperar de galantes caballeros, se aprestan a defender a las damas.

Para consuelo de ellas voy a repetir algunos de los hermosos conceptos, como de un jardin frondoso se hace un ramillete de flores olorosas, dejando de lado las hojas secas, punzantes, que son las duras frases de las leyes. Comentando el artículo 448 de nuestro Código penal dicen: «Los legisladores pretenden humillar la debilidad femenina, agraviándola; si no, no se comprende el porqué de esta disposición cuando se ha demostrado que la mujer es mas fiel, más constante, más pura que el mejor de los hombre». Censurando los artículos 1.412 y 1.413: «El marido es el administrador de la sociedad de gananciales pudiendo enajenar a título onerosos los bienes de dicha sociedad sin el consentimiento de su mujer», dicen con justa razón: «Pensad en el esposo ebrio y jugador, que dilapida la fortuna de su mujer, entregandose a una vida viciosa, y que acaba por vender los muebles de su hogar y hasta los vestidos de su esposa. ¿Que puede esta hacer a tal adversidad para salvar de la miseria a sus hijos? Trabajar; Pero la ley declara que el salario de la esposa pertenece al marido, que es el administrador de la sociedad conyugal, y que aferrado en el vicio, gastará el dinero que haya producido su mujer con el ansia de atenuar el hambre de sus pequeñue-
los.....»

Por consideración a los hombres buenos, que, por fortuna, abundan, no quiero hacer más comentarios a éste párrafo, pués no puede decirse nada más duro, ni más justo al mismo tiempo, para describir la horrenda situación de algunas infelices mujeres, que sin fe, y el bálsamo de nuestra religión sublime, llegarían a la desesperación mas negra. Confiemos que serán muchos los que lean la Conferencia de los señores Saravia y Góngora, y que los discursos sobre este importante asunto en la Academia de Jurisprudencia logren hacer suprimir esas leyes injustas y ofensivas para la dignidad de la mujer, a la que suponen incapaz de dar un paso sin consejo y ayuda.

La iglesia Católica quedando siempre en su esencia y los dogmas de la Fe, ha ido, siguiendo el curso de la Humanidad, y según las necesidades de la vida moderna, cediendo en el rigor de los votos religiosos de los ayunos de Cuaresma, que esta generación doliente y débil no puede observar como en siglos pasados; suprimiendo dias festivos, que esta época de trafico constante impide guardar; y así en todos sus detalles, con sabiduria admirable y vigilancia de Madre, se ha adelantado a las necesidades de sus hijos, para facilitar la vida religiosa. Sea la Patria también madre y no permita que ninguno de sus hijos padezca sed de justicia, caminando al compás de los tiempos, legisle según las necesidades de las épocas.

Cese ya ese papel humillante de muñequilla fragil, inconsciente, alhajada, aunque algunos hombres, quieren condenar la figura dela mujer, consiguiendo así, que se ahogen en ella todas las olas de su imaginación, los tesoros de su inteligencia, la llama de su espíritu y hasta la infinita ternura de su corazón, pues ante el temor de un ceño adusto del que es todo autoridad, la naturaleza delicada de la mujer se asusta, y concentra en infinita ternura todo el amor que brotara expontáneo ante el rostro dulce e indulce e indulgente del compañero. Es muy extraño que aquí, donde es proverbial la galantería, donde los caballeros arrojados rompían lanzas por el color de su dama, los estudiantes extendían las capas anhelando las pisara la mujer que un momento les subyugaba, era también el país donde menos se la cree capaz de inteligencia y acierto, donde menos se la estimula a demostrar sus dotes espirituales, y mas se desea relegarla a ocupaciones mas humildes.

Concluiré con otro hermoso párrafo de esta conferencia: «Además, coinciden todas las definiciones que del matrimonio se han dado en que este es *unión*, y la palabra unión es opuesta a la de obediencia, empleada por nuestro Código. Unión es compenetración, fusión; en manera alguna dependencia, subordinación.» Unión ¡amor!, he aquí la piedra fundamental, si estos existen, no hacen falta códigos; con valor y constancia trabaja el hombre de corazón sano, y todos los tesoros del mundo le parecen pocos para ponerlos a los pies de la amada; la mujer entrega sin reservas hasta la última gota de su sangre si es preciso pues ¿qué representa un puñado de vil oro, si ha depositado toda su vida en manos del que respeta con fe ciega?

RAMONA SARAVIA DE SIERRA,
Celinda

Daimiel, Febrero.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

FARÁNDULA POLÍTICA

D. Ignacio Bañer en Ciudad Real

Ayer como anunciamos llegó a esta capital el ilustre financiero D. Ignacio Bañer, acompañado de D. Manuel Fernández Yáñez, con objeto de saludar a la primera autoridad civil de la provincia, don Juan de la Prida y Jorro.

En el «Restorant Covadonga» almorzaron dichos señores y don José María Rueda y D. José López Calero.

Por la tarde recibió el señor Bañer varias visitas en el Gobierno civil, conferenciando con los periodistas locales, ante los que se mostró francamente *optimista*.

¿Quien será el candidato?

Ayer tarde regresó de Madrid el Delegado Regio de Primera Enseñanza, Don Miguel Pérez Molina, manifestando a sus amigos el decidido propósito de no presentar su candidatura por Ciudad-Real-Piedrabuena.

Con lo que cuenta don Miguel, ¿quién será el agraciado en la elección parcial con la candidatura, grata a don Rafael y don Paco? *¡chi lo sa!*

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DR. BARQUERO
EX-INTERNO DE OFTALMOLOGIA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta diaria:
De 10 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.
Los domingos
consulta económica para pobres de 12 a 1.
Tratamientos y operaciones
por procedimientos modernos.
Graduación exacta de la vista
General Aguilera, 4 CIUDAD REAL

Don Santiago, el Humorista

El candidato ministerial por Almagro Valdepeñas, D. Santiago Ugarte, uno de los políticos de mas simpatía de cuantos trabajan en la opereta de la Política, en el tinglado de la provincia de Ciudad Real.

Ahora, el dicharachero por naturaleza, se ha encerrado en un mutismo incomprensible ¿Que piensa D. Santiago.

Nosotros lo sabemos; pero prometemos no declararlo hasta que el lo haga ante la efervescencia de una botella de Lumen.

No se recata, sin embargo, en declarar que es encasillado y acaricia la alagadora idea de saborear el triunfo.

¿Cuando viene don Antonio?

Desde hace días se viene rumoreando que D. Antonio Criado llegará en fecha próxima a nuestra capital, con objeto de visitar a varios amigos y recibir comisiones de los pueblos del distrito Daimiel-Manzanares, por donde presenta su candidatura.

Hemos interrogado acerca de ello al Sr. de la Prida, quien nos manifestó la veracidad de la noticia, agregando que como es íntimo amigo suyo se hospedará en el Gobierno civil.

Don Germán, gana terreno

Parece ser que con motivo de haber sido encasillado el Sr. Ynza por Almodóvar-Almadén, está recibiendo numerosas adhesiones de señores que permanecieron largo tiempo al margen de la política, o que en situación adversa le volvieron la espalda.

DE LA PROVINCIA

Membrilla

Campaña contra la langosta

No obstante los buenos deseos que abrigan a los individuos que forman la junta de Plagas del Campo de esta lodalidad, no han sido roturados todos los terrenos que existían denunciados, pues algunos propietarios no han llevado a cabo sus trabajos y otros lo han hecho sin ajustarse a lo dispuesto por dicha junta.

Es lamentable que no se imponga en todos los labradores el buen deseo de hacer labor tan meritoria para todos y tan provechosa para los intereses generales.

Sabemos que cuanto ocurre en tal sentido se ha dado conocimiento al señor gobernador civil, de cuya energía y rectitud se esperan resoluciones radicales que impongan el exacto cumplimiento de la Ley de Plagas.—C.

Academia General de Enseñanza
CARRERA DE COMERCIO
Queda abierta la matrícula en la secretaría de este Centro, Caballeros, 1, hasta el día 15 del actual.
La preparación está a cargo de Profesorado competente.

CURIOSIDADES

LA MOMIA DE UNA PRINCESA EGIPCIA

Una misión arqueológica en Lugsor compuesta de sabios americanos, ha descubierto la momia, admirablemente conservada, de una princesa egipcia, perteneciente, según todas las señales, a la primera dinastía de Tebas, y que por lo tanto tiene cuatro mil años de existencia.

La garganta y el pecho de la momia están cubiertos de tatuajes que representan emblemas de su raza. Los dientes y el pelo están intactos.

Las marcas que se ven en el cuello, en las muñecas, en los dedos y en los tobillos, indican que la princesa llevaba collares y brazaletes. de los que ha debido ser despojada.

Una larga cicatriz que presenta en el pecho, producida, al parecer por un hierro candente, hace sospechar que la princesa sucumbió á consecuencia de una enfermedad del aparato respiratorio, ya que estas enfermedades eran tratadas en el antiguo Egipto por medio de cauterios.

La momia ha sido enviada al Museo Médico de El Cairo.

Venta de carbón
En la Dehesa del Alamo, a tres kilometros de Piedrabuena, se vende carbón superior de encina.

:-: INFORMACION LOCAL :-:

INSTANTANEA

El Firmamento está nuboso, grisáceo, enmarañado; se dá un apretado y efusivo abrazo con el ambiente electoral de nuestro distrito, que cada día se inicia más desconcertante, más nebuloso.

Hace mucho tiempo, hace años que los buenos propósitos de los que más que a la política, aman a su pueblo y para él quisieran encontrar fuentes donde el terruño recogiera los beneficios por que clama un día y otro, revierden la fausta que les proteja para ponerse al nivel que indican las exigencias de su vivir.

Parece ser, se dá como una evidente unión, la de esas dos prestigiosas figuras que en los más altos designios de la Nación revelan la preponderancia de cuanto valen y significan. Pero ese consorcio de amor a nuestro solar, esa anhelación que palpitaba en los espíritus libres, en los ideales limpios de toda mácula partidista, viene a caer en los campos sedientos de ambiciones, como una tormenta portadora de ímpetus que cortan y anyentán toda tentativa de insaciables apetitos con los que se alimenten los odios y las malquerencias nacidas al fragor de las vicisitudes del pueblo.

Pero no importará que los rebaños descarriados dancen de un lado para otro intentando desorientar a los que sosegados y tranquilos disfrutan la santa calma de un lisongero porvenir; aquellos no cesarán en sus correteos exasperados, pero al fin y al cabo, a las voces que escuchen partir del redil, —voces de amor, voces de cariño, voces de prosperidad— a él volverán sumisos, humildes como antes lo fueran, resignados como tanto tiempo permanecieran las almas humildes en espera de una hora que les hiciera ver un ambiente de paz y prosperidad.

No pueden ser, por fortuna, muy alarmantes los quejidos de los descontentos, son los mismos y los ímpetus de sus gritos han de quedar ahogados entre el eco triunfador de los victores y las aclamaciones del sentimiento popular...

Bendita sea y venga esa anunciada unción, que ha de traer a nuestra comarca horas de sosiego y paz y días de riqueza y felicidad.

Bendita una unción tan magna, que viene a saturar de placer al espíritu, maltrecho, de un pueblo necesitado, hambriento, anémico, que ha soportado con desesperante resignación el abandono de unas corrientes de envidia, odio y traición que constantemente le atormentaban con la aniquilación más infame.

Luchemos todos por la confirmación de ese acto que se nos hace llegar con clamores de regocijo y exclamemos con toda la fuerza de nuestroe pulmones:

¡Viva la Mancha y sus defensores!

PEDRADA.

Servicio de electricidad

D. Andrés de Retana y Gamboa solicita autorización para construir una línea de transporte eléctrico, derivada de la línea, ya construida, que une los saltos de agua sitos en el río Guadiana, llamados Balbuena y Martinete, con Puertollano, partiendo desde el cruce de la línea eléctrica construida, con la carretera de Ciudad Real a Puertollano, continuando después por el lado derecho de la carretera provincial mencionada hasta la entrada de Pobelete donde cruza la carretera, para pasar al lado derecho de la misma, continuando hasta la cañada de Poblete a Ciudad Real, cuya vía pecuaria sigue por su costado de la derecha, cruza la línea del ferrocarril de Madrid a Badajoz y continúa en línea recta hasta los talleres de la Compañía de M. Z. A., donde termina.

La línea se desarrolla en los términos municipales de Corra de Calatrava, Poblete y Ciudad Real, cruzando las líneas telefónicas de Corral de Calatrava a Puertollano y la provincial de Ciudad Real a Corral de Calatrava, el río Jabalón, la carretera provincial de Ciudad Real a Puertollano y el ferrocarril de Madrid a Badajoz.

Cruza, además, las propiedades particulares de los señores que a continuación se expresan, en término de Ciudad Real:

1 D. Agustín Lorente.
2 Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño.
3 D. Heriberto Díaz Ubeda.
4 D.ª Pilar Enriquez de Salamanca.
5 Sra. Viuda de Prado.
6 Sra. Viuda de D. Angel Mur.
7 Herederos de D. Rogelio Castellanos.

La línea será trifilar y transportará una corriente eléctrica trifásica de 15 000 voltios, por conducción aérea, apoyada sobre postes de madera.

La Artística Ferroviaria

Esta nueva sociedad recreativa que cuenta con un considerable número de socios, ha contratado el espacioso salón de actos del Restaurant para en el celebrar tres bailes de máscaras en las noches 12, 14 y 18 de Febrero.

Los carnavales

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, recuerda a los Alcaldes de esta provincia que durante la festividad del próximo Carnaval no consentirán en modo alguno el usar disfraces de uniformes de todas clases del Estado, incluso de la Cruz Roja, comprendido el de enfermeras, y el deber que tienen de aplicar las sanciones establecidas contra los infractores.

Sesiones municipales

En la que ha de celebrarse mañana en segunda convocatoria figuran los siguientes asuntos:

—Liquidación de las obras de acerados del lado derecho de la calle de los Reyes.

—Proyecto de jardín delante de la fachada del Grupo Escolar del barrio de Santiago.

—Pliego de condiciones para el arriendo de impuestos y arbitrios municipales.

Teatro Cervantes

En la sección cinematográfica que se celebrará ésta noche se proyectará la jornada 7.ª de la sensacional película *El hombre sin nombre*, cuya *film* concluirá en las noches del sábado y domingo.

Se anuncia la preciosa exhibición *La huerfanita*.

El Doctor Rodríguez Acosta
Especialista en enfermedades de la matriz y génito-unitarias, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9.—(R).

Juicios por jurados

Para los días 9 y 10 está hecho el señalamiento de la causa procedente del juzgado de Valdepeñas por el delito de homicidio, contra Nieves Lérida.

Notas militares

Por ausencia del coronel gobernador militar de ésta plaza don José Rivera, se ha hecho cargo del mando el coronel D. Eugenio Pérez de Luna.

—Se ha entregado en el mando del regimiento que guarnece ésta plaza el teniente coronel D. Juan Martínez y Carrillo.

Próximas conferencias

Pasados los días de Carnaval, se iniciará un nuevo ciclo de conferencias en la sociedad Obrero-Benéfica de esta capital que estarán a cargo de nuestros más distinguidos y cultos convecinos.

Según se dice, dichas conferencias las inaugurará el señor gobernador civil, siguiéndole don Cirilo del Río, D. Luis Oráa, D. Tomás Martínez, D. José Recio y otros varios que aún no han sido designados.

Importante conferencia

Mañana viernes a las siete de la tarde y en el local de la escuela graduada de niños de esta capital, dará el culto médico don Francisco Colás, la conferencia que para el sábado tenía anunciada, disertando sobre el tema «La muerte».

A juzgar por el mucho interés que reina por oirle, es de esperar se vea completamente lleno de público el espacioso salón de dicha Escuela.

Futura mejora para nuestra capital

Según rumores, parece ser que nuestra capital sea la designada para que en ella se instale el Colegio de huérfanos de Empleados de Ferrocarriles.

Hemos tenido ocasión de ver en el despacho de nuestro alcalde, los planos de este edificio, trazados por el competente arquitecto de la Compañía ferroviaria de M. Z. A. señor Alonso Marios, y la obra merece los mayores elogios.

El edificio ha de ocupar una superficie de 10.000 metros cuadrados ascendiendo su presupuesto a la importante cantidad de 2.500.000 pesetas.

Se nos asegura que la petición formulada al Rey, y al ministro de Fomento y a la Compañía de ferrocarriles, para que se conceda a Ciudad Real la indicada instalación, será atendida, a pesar de que otras localidades también solicitan dicha concesión.

Ahora lo que urje es que por nuestras autoridades y por las principales fuerzas vivas de esta capital, no se desatienda esta importante mejora para nosotros, trabajando sin cesar hasta que logremos el éxito de nuestra empresa, concediéndonos la instalación del Colegios de huérfanos de empleados de ferrocarriles.

:-: SE VENDE :-:
Un coche casi nuevo, guarniciones y yunta de mulas jóvenes. Razón en la redacción de este periódico.
CIPRÉS 4.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Libramientos

Se han puesto al cobro por la Depositaría de Contaduría de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. José Cruz, 25'48; D. Emiliano Morales, 180'06; D. Manuel Serrano, 741'00; D. José Ortiz, 592'80; D.ª Ana María Pinés, 308'76; D. Enrique Espinosa, 784,88; D. Claudio Delamo, 800'00; D. Urbano Ruiz, 500'00; D. Amando Pontes, 164'65; don Luis Gay, 25'94; D. Manuel Rodríguez, 1.895'64; D. Diego Marín; 367,67; Compañía Ferrocarriles de Vadepeñas, 5.000'00; Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño, 750'00; D. José y Miguel Pérez Molina, 125'50; D. Ricardo Ayala, 10.085'85; D. Cipriano Arteche, 1.800'00; D. Diego Peris, 30.752,00; D. Roberto Sánchez, 52'06.

Registro civil

Ayer mañana fueron registradas en este Centro oficial las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Concepción Porro Delgado, Patrocinio Quintanilla Salinero, Antonia Bordallo Maldonado, Anselmo Villaseñor Pérez.

Defunciones: Julian Prado Cuadra, Santiago Ballesteros Pula, Angela Contreras Simancas, María del Prado Delgado, Manuela Sánchez de la Cruz García Josefa Dalgado Moraga.

Hay que tener escrúpulos con los acerados

Se nos comunica que en breve se sacarán a subasta varias obras de acerado de calles y aprovechando la noticia, nos conviene hacer saber al Ayuntamiento el mal estado que reunen los acerados de las calles Cardenal Monescillo, Estación y Angel Andrade, cuyas losetas, que no deben ser muy *católicas* pierden en poco tiempo la capa superior, sin duda alguna por el poco esmero en la confección de las mismas.

Como esto lo paga debidamente el Municipio, creemos que debe tener algún escrúpulo en la selección de materiales y obligar a los rematantes de obras adquieran la loseta en aquellas casas que en mejores condiciones de solidez las ofrezca.

De Minas

El Gobernador civil de esta provincia, se ha servido no admitir y cancelar, quedando sin curso y fenecido el expediente de registro titulado *Modesto* número 10.282, del término de Mestanza, cuyo dueño es D. Juan Herráez García, vecino de Puertollano, por no haber presentado dicho interesada dentro del plazo de ocho días la carta de pago del 95 por 100 correspondiente a dicho registro.

De Correos

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido aprobada la relación de las auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos declaradas aptas por el Tribunal que las ha examinado.

Viajeros

—Ayer estuvo en esta don Ignacio Bauer.

—De Madrid han regresado don Penciano Montero (Jerome Timbales) y don Carlos de la Fuente.

—Regresó a Fernancaballero don Alberto Marín.

—Para Manzanares marchó don Eugenio Pozo

—Hemos saludado a nuestro buen amigo don Alfredo Mira de Alcolea.

—Llegó de Valdepeñas don Manuel Bollenate.

—Regreso a Madrid D. Manuel Fernández Yañez.

—Anoche regresó de Madrid don Miguel Pérez Molina.

Mejoría

Se encuentra bastante mejorado del accidente sufrido días pasados por un caballo, nuestro buen amigo el joven sargento de artillería don Antonio Palacios

Nos alegramos.

DESPACHO
de VINOS FINOS para bodas
a precios económicos.
Anastasio Cabañas
Reyes num. 29

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del dia

A fuzgar por las derivaciones del Consejo de Ministros, celebrado el martes, parece ser que el movimiento militar iniciado por el cuerpo de artillería, se ha desvanecido, habiendo vuelto a reinar la más completa tranquilidad en el seno de los elementos armados.

Según referencias, de la reunión celebrada por los generales de brigada con mando en la guarnición de Madrid y los coroneles de los distintos cuerpos, a la que también asistió el Capitán general de la primera región Sr. Orozco, salió el acuerdo de expresar su más absoluta confianza a la Corona y al Gobierno, resolución que expresa el deliberado propósito de no realizar ningún acto que sea contrario al orden y disciplina de las fuerzas militares.

Esto no obstante, varios personajes de la alta política, aseguraban que la cuestión recientemente planteada con motivo de la liberación de los prisioneros, por los militares, todavía no se hallaba completamente resuelta, pues parece ser que existen divergencias de criterio sobre el particular que muy fácil pudieran marcar una ruta muy contraria a la que hoy se cree existente en un sentido de verdadero pacifismo.

El gobierno no se recata en negar toda importancia a este asunto, objeto hoy de toda la atención de los españoles, afirmando que el espíritu de los militares se halla en un todo aquietada por la mas completa tranquilidad.

Comentábase ayer con un tanto tronteo, el hecho de haber negado los militares el saludo al alto Comisario interino, deduciendo consecuencias bastantes molestas para determinados elementos de nuestra política.

Por las anteriores noticias dedúcese que el conflicto que se nos presentaba, ha desaparecido, y que el gobierno actual, está conforme y satisfecho de su gestión esperando ver dsarrollados todos sus planes y proyectos siempre que el tiempo no les niegue su apoyo, y el país confíe esperanzado en que ha de cumplir con los compromisos que ha adquirido.

Mas dejemos este asunto que se desenvuelva por sí solo, y veremos lo que pasa.

Madrid, 6-2-23. *PACO.*

La hoja que circuló por los cuarteles

Días pasados circuló por los Cuartos de Banderas de Madrid y provincias, una hoja impresa firmada por un capitán español, excitando a la oficialidad a secundar la iniciativa de combatir la campaña «lenitoria» contra el honor militar y exigir la depuración de responsabilidades, cumpliendo los castigos dispuestos, con objeto de que las armas recobraran al mismo tiempo el prestigio perdido.

En tono vibrante se indicaba la necesidad de ir urgentemente contra Alhucemas, para castigar a Abd-el-Krim y sus secuaces, por las crueldades cometidas con los prisioneros.

En el manifiesto se añade que la intromisión de la política y la impericia del Mando, impidieron que se llegara a Alhucemas, por las armas, para castigar en la forma debida las ferocidades de los rebeldes.

Se proponía solicitar del Gobierno el castigo inmediato de los indígenas que martirizaron a los cautivos, sin que ello implicara afanes de conquista, ni mucho menos el propósito de contrariar los planes del Gobierno, debiendo efectuarse la represa la con soldados voluntarios, complementados con una Legión de oficiales.

Se añadía que todo esto no significaba resentimientos pasados, de los cuales no eran partidarios.

El documento advertía que se precisaba castigar a todos los culpables del desastre, pues ahora avienen a las filas nuevos reclutas, a los que no se les podría explicar cuánto significan las virtudes de abnegación y sacrificio sin temor a que recuerden a quienes huyeron en Annual, y a aquellos que no supieron, en los momentos más difíciles, cumplir con su deber.

Se habla tambien en dicha hoja de la conferencia de la «Pizarra», la que censura para señalar con detenimiento los motivos de la relterada campaña de prensa que viene forjándose sin razón contra el Ejército, divorciándolo del pueblo.

Unas declaraciones del general Weyler

El periódico «Ejército y Armada», publica unas declaraciones del general Weyler, diciendo que doraños y por días está asistiendo a la decadencia de España.

Antes—dice—se agitaba la opinión en cualquier sentido; pero hoy no se percibe su parecer.

En otras épocas, se revolvía la oficialidad del Ejército, con lamentables quebrantos para la disciplina; y hoy calla ante todos como pudiera hacerlo un Cuerpo subalterno civil.

Por otra parte, la quietud del pueblo es consoladora, siempre que beneficie al Gobierno y a la nación, pero si demuestra escepticismo, indiferencia o cobardía, debe renegarse de esa quietud, porque empozoña a la nación, como se carrompen las aguas de una charca, no moviéndolas.

Con el pensamiento fijo en el porvenir de España vengo aislándo a la actuación política y militar que seguimos en Marruecos, después del convenio que se firmara en 1884; y con toda consideración para los queridos compañeros de Armas, debe declarar que han obrado mal atendiendo a sus gestiones políticas cerca de los Gobiernos poco capacitados, que a su condición de Jefes del Ejército, que por disciplina les seguía.

C. Real lmo. de VIDA MANCHEGA.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

SUPERFOSFATOS
DE LA
COMPAGNIE GENERALE ANVERSOISE
SOCIETÉ ANONYME
Para precios e informes dirigirse a su
Agente y Depositario exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 ALMERÍA

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8-CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA
GRANDES EXISTENCIAS
Depositario y Agente exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 ALMERÍA

Antonio Prado y Cejuela
AGENTE DE NEGOCIOS
REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Calatrava, n.º 19 CIUDAD REAL
Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

BANCO CENTRAL
CAPITAL
PESETAS
200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½, por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL